



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 169, relativa a criterios para permitir la venta del inmueble y la pérdida del edificio que albergó hasta 2016 el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas como dotación sanitaria de titularidad pública, presentada por el grupo parlamentario Popular. [9L/4100-0169]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto quinto del orden del día.

Señora vicepresidenta.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Interpelación N.º 169, relativa a criterios para permitir la venta del inmueble y la pérdida del edificio que albergó hasta 2016 el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, como dotación sanitaria de titularidad pública, presentada por el grupo parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición, en nombre del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra, D.ª Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Como ustedes recordarán hace justo ahora dos años, el 27 de octubre de 2016, el Gobierno de Cantabria cerraba el que había sido hasta ese día el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas. Una maniobra meditada y premeditada de este gobierno, que después de dismantelar el Hospital de Liencres para poder trasladar la actividad psiquiátrica, echaron el cierre en un centro hospitalario de nuestra región, un centro con más de 40 años de historia que había sobrevivido a la peor crisis jamás conocida en nuestra autonomía.

Como todo lo que hace la consejera de Sanidad, fuimos concedores de este hecho a través no de una rueda de prensa de la titular de sanidad de Cantabria, no de la comparecencia de ella misma en el Parlamento, sino que lo fuimos por un escueto comunicado de la consejería, órgano por cierto que ha cobrado alma y voz en esta legislatura y a lo que nos hemos tenido que acostumbrar a marchas forzadas.

Ella nunca comparece ante los ciudadanos para dar la menor explicación, no vaya a ser que la pregunten y tenga que contestar a lo que la preguntan, algo que también ha sucedido en este caso que tratamos hoy.

Y es que al igual que hoy, la falta total de transparencia, el hermetismo y la indefinición que rodeó el cierre del Hospital Parayas en octubre de 2016, hacía relucir que la decisión del cierre se tomó en el año 2010 y que esta consejera además de compartirlo lo ocultó y lo ejecutó.

Tuvieron ustedes en el año 2016 la oportunidad de decidir entre dos alternativas: la rehabilitación o el cierre y apostaron por el cierre. Los adalides y trampantojos defensores de lo público y de la sanidad pública, decidieron y ejecutaron el cierre de un hospital que se tradujo como ya dijimos en este Parlamento, en un recorte sin precedentes en nuestra sanidad pública, a manos del Gobierno de Miguel Ángel Revilla.

Sí, el mismo presidente que en el año 2010 pronunciaba la célebre frase de: "Mientras yo sea presidente, Parayas no se cierra".

Y Parayas se cerró y Miguel Ángel Revilla cerró Parayas. Y usted volvió a ser presidente para cerrar Parayas. Un cierre que lejos de las mentiras que nos contaron, no supuso solo el fin de la actividad psiquiátrica del Hospital Parayas, no, supuso algo más; algo que nunca se ha contado en ningún sitio, en ninguna rueda de prensa, en ninguna comparecencia en este Parlamento. Fue algo más.

Sra. Buruaga, ¿se acuerda usted cuando le echaban en cara que había dado una rueda de prensa para anunciar el cierre de La Pereda? Pues ha de saber que en julio de 2017, hace un año y cuatro meses, el Gobierno de Cantabria; este gobierno; la Vicepresidenta, aunque ahora no está, cerró a cal y canto y para siempre, el centro de día de Parayas para personas en situación de dependencia. Echó a los dependientes que estaban allí y puso un cartel de cerrado, sin avisar y sin contar nada a nadie.

¿Argumento?, que era muy caro el mantenimiento del centro. ¡Dios mío! Un socialista, Sra. Gorostiaga, diciendo que es caro, o muy caro mantener un centro público abierto. Otra vez el trampantojo socialista planeando sobre nosotros.

Pero algo que no es de extrañar, porque fue el mismo argumento que utilizó la Sra. Real cuando en el mes de septiembre de 2016 era interpelada, en este Parlamento, por el Partido Popular para explicar el cierre de Parayas. Y decía,



textualmente –se lo voy a leer–: “Porque la inversión que precisa Parayas es inasumible”. Inasumible, decía. Y seguía diciendo en este Diario de Sesiones: “que la debíamos de felicitar por cerrar Parayas”. Casi nada.

Diez días después y en entrevista a puerta cerrada –esto sí la gusta a ella– aseguraba respecto al Hospital de Parayas: que el con el tiempo se tendrá que ir reformando, para crear dotaciones socio-sanitarias destinadas a la salud mental. Algo que había sido confirmado por el gerente de Valdecilla, más locuaz que la consejera, en el que afirmaba, que serán dotaciones socio-sanitarias de titularidad pública-sanitaria.

El 28 de septiembre, UGT –de 2016– sale satisfecho de una reunión, porque la consejera asegura que la línea es rehabilitar el psiquiátrico y mantenerlo en el sistema público de salud.

¿Pero qué ha ocurrido durante estos dos años? ¿Qué se ha rehabilitado, qué inversiones se han acometido? Pues fíjense, lejos de todas esas promesas falaces de que se invertiría y rehabilitaría para su utilización socio-sanitaria, y que sería un recurso del sistema público de salud, lo que sabemos además del cierre del centro de día de mayores, de personas dependientes, es que el edificio ha sido víctima de saqueos y robos varios y que los amigos de lo ajeno lo han vaciado, no dejando ni tan siquiera las cocinas.

Pero cuál es nuestra sorpresa, el pasado 5 de octubre, cuando los cántabros nos desayunábamos con una noticia impactante: “El gobierno intentará vender el Psiquiátrico de Parayas”. Información de primera mano del periodista, que detalla metros cuadrados, número de construcciones, la valoración del inmueble e incluso la solución de los servicios que a día de hoy se dan allí, como es la segregación del centro de menores. Todo mirado, todo planeado y con una única fase pendiente; la ejecución.

Es decir, que nos enteramos por un medio de comunicación –y menos mal– y no por una rueda de prensa, una comparecencia de la señora consejera de Sanidad: que un edificio afectado al Servicio Cántabro de Salud va a ser vendido por el gobierno, con lo cual, Cantabria perderá la dotación sanitaria de titularidad pública, que este gobierno cerró en 2016 y que prometieron nunca perder del sistema público sanitario.

Tenía razón el presidente cuando dijo, en el año 2010: “yo no cierro Parayas”. No le entendimos muy bien, o no le oímos lo que seguía, porque lo que quería decir es: “yo vendo Parayas”. Ésa era la traducción ¿verdad, Sr. Revilla? –Dice que sí– Sí, él vende Parayas. Una traducción que ninguno, ni sindicatos, ni pacientes, ni familiares, ni trabajadores, ni diputados, escuchamos: Revilla va a vender Parayas.

El Gobierno de Miguel Ángel Revilla lleva dos años con un edificio abandonado, con instalaciones vacías y en vez de trabajar estos dos años en un plan de rehabilitación e inversión de futuro, han estado trabajando en diseñar un plan para deshacerse de lo público.

Diseñar un plan para deshacerse de lo público, un plan para vender Parayas.

Y luego ya sé que subirá usted aquí, señora consejera, y querrá hablarme de La Pereda. Subirá y me dirá que el Gobierno del Partido Popular cerró La Pereda, ¡claro que sí!, ¡cómo para no! Hicimos lo que tenía que haber hecho usted y no hizo. Prefirió seguir poniendo en peligro la vida de más de 100 personas mayores, para poder dilapidar, malgastar y despilfarrar 3,5 millones de euros, a sabiendas, a sabiendas, porque usted lo sabía, que no cumpliría nunca la normativa que usted misma aprobó con supuestas habitaciones dobles, en las que no daba vuelta ni una silla, donde no entraba una grúa.

Usted asumió el riesgo de un incendio, de que un incendio en la cocina pudiera quemar vivos a más de 100 personas mayores, porque no tenían por donde salir.

Yo no fui capaz ni la consejera Sáenz de Buruaga fue capaz, ni el Gobierno del Partido Popular no fuimos capaces de asumir ese riesgo, porque no nos dejaba la responsabilidad.

Vergüenza le tenía que haber dado a usted, en cualquier ocasión que ha tenido oportunidad subir a esta tribuna a hablar de La Pereda. Primero, porque fue usted y su Gobierno quien derrochó el dinero de todos en obras, a sabiendas que no cumplía la normativa, ¡su normativa!

En segundo lugar, porque usted prometió en mayo de 2015, cuando era la número dos de Pedro Casares al ayuntamiento de Santander, que exigiría a este Gobierno, al Gobierno de Cantabria la inversión y apertura de La Pereda, como centro para dependientes, acusando al Partido Popular de cerrar La Pereda, venderla y especular.

Porque..., y en tercer lugar, porque no contenta con todo esto, forma parte usted del Gobierno que intentó, hasta tres veces, hasta que lo consiguió, vender La Pereda.



Después de todo esto, va a permitir, o forma parte –mejor dicho– del Gobierno que no solo cerró Parayas, sino que además quiere vender Parayas. Hay que tener cuajo, señora consejera y ese cuajo quien mejor lo ha demostrado en esta legislatura ha sido usted, además en todos los sentidos.

Luego, es usted la primera que sube a esta tribuna y nos dice a los demás, que una cosa es lo que hacemos en el Gobierno y otra lo que decimos en la oposición, señores, ¡cuidado que viene la izquierda!

Y ¿qué va a permitir usted ahora?, pues lo hemos visto y leído en El Diario Montañés, y tengo aquí la prueba, no es una sospecha, no es un rumor, es un hecho, que un consejero de este Gobierno ha dado orden de vender la finca de Parayas y se han comenzado los trámites para ello; pero usted calla.

Lo tenían todo calculado. La venta no solo una información publicada en un medio de comunicación regional, sino una certeza.

Primero lo vaciaron de pacientes, para cerrarlo y luego cerraron a cal y canto el centro de día para personas en situación de dependencia, porque su plan era dismantelar para vender y eso es lo que ha pasado con Parayas. La misma hoja de ruta que en el 2010 cuando aquello fracasó, ahora no. su hoja de ruta es uno, cierran poniendo un cartel de cerrado, prometen el oro y el moro en ese centro y después así como que no quiere la cosa lo venden.

De ahí nuestra interpelación y de ahí que sea para usted, señora consejera, esta interpelación es para la consejera de Sanidad, esta interpelación la tiene que contestar la consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria, a esta tribuna tiene que subir la Sra. Real a contestar esta interpelación, porque es un bien afectado al día de hoy al Servicio Cántabro de Salud, que depende de usted, Sra. Real, suba aquí a dar la cara ante estos diputados y ante todos los ciudadanos, no se vuelva a esconder, ¡eh! Es un bien afectado por el Servicio Cántabro de Salud, que depende de usted, porque usted prometió...

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Señora diputada.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Sra. Valdés, señor presidente...

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Debe ir terminando.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ...termino ya. Y porque usted prometió que seguiría siendo una dotación sanitaria de titularidad pública, lo cual es incompatible con la venta.

Queremos saber sus criterios Sra. Real, para permitir la venta de Parayas.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Gobierno para la contestación, el consejero de Economía D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sra. Urrutia, la interpelación la hacen ustedes al Gobierno y el patrimonio y la gestión del patrimonio es una competencia de mi Consejería, no de la Sra. Real, que en Sanidad en este caso lo único que hay es una falta de uso de unas instalaciones sanitarias, que han quedado así porque no se ha hecho ningún recorte de ningún servicio, sino los servicios que se prestaban se han llevado a Liencres.

Se ha hecho una segregación y una cesión demanial del centro que ocuparán los chavales, los jóvenes que hay allí y por otra parte saben ustedes que también hay un campo de fútbol que lo utiliza la Federación Cántabra de Fútbol y por tanto esas son las tres instalaciones que hay allí.

Y sobre la respuesta yo se la voy a dar muy sencillamente, es que usted dice que hay, que hay, usted ha leído una noticia y a partir de ahí ha hecho una iniciativa que no tiene nada detrás, es decir, no hay nada decidido Sra. Buruaga sobre la venta de este patrimonio.

Y sino yo le digo aquí que me diga dónde están esas órdenes, esas instrucciones, esos documentos..., es que no hay nada al respecto. Y por tanto para mí sería en este caso muy sencillo el poderla responder que hay una interpelación que yo creo que está mal formulada, yo creo que debería usted, su Partido haber solicitado o bien una pregunta o una solicitud de documentación y se la hubiéramos entregado evidentemente porque es muy sencillo no entregar nada porque no hay ninguna acción ni ninguna decisión por parte del Gobierno ni ninguna instrucción para que se proceda a la venta de este patrimonio.

Muchísimas gracias.



LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor consejero.

Existe la posibilidad de un turno de réplica, no hace uso de el así que pasamos al siguiente punto del orden del día.